

Ser ciudadano.

La palabra ciudadano es polisémica, es decir, tiene varios significados: como nombre refiere a la persona que es considerada miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes. Ahora bien, ciudadano como adjetivo significa natural o vecino de una ciudad pero también es perteneciente o relativo a la ciudad. A su vez, ser ciudadano es ser capaz de afirmar los atributos necesarios para vivir en una ciudad.

El ser ciudadano es un concepto que se ha construido por medio de un proceso histórico-social y se configura en función de intereses políticos, económicos, sociales y culturales determinados, este concepto remite a diversas tradiciones y realidades que resultan difíciles de integrar, y su actualidad y vigencia han sido y son motivo de controversias.

De lo antedicho se deriva que la ciudadanía tiene dos concepciones: la ciudadanía como actividad y la ciudadanía como condición.

En la cultura griega, el hombre es un ser que vive en la ciudad, la cual estaba conformada por una unidad política (Estado) y un conjunto de personas que vivían en ella. Los romanos vincularon la ciudadanía con la relación de un individuo con su ciudad. En la Edad Media, el concepto de ciudadanía se diluye y reaparece en el Renacimiento. En el siglo XVIII, la Revolución Francesa proclama la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En el siglo XX, la elevación de los niveles de vida y la extensión de los derechos socioeconómicos confieren un nuevo sentido a la ciudadanía.

Hoy se consideran seis dimensiones para la ciudadanía: (a) Ciudadanía civil y política, que se concentra en la idea de que el ciudadano tiene la capacidad de ejercer libertades civiles y políticas. (b) Ciudadanía social, que establece el derecho a un trabajo, educación, participar en la vida cultural, asistencia sanitaria y ayuda en tiempos de vulnerabilidad como la infancia, vejez, enfermedad y desempleo. (c) Ciudadanía económica, que consiste en la libertad para cambiar el orden de la economía y el consumo. (d) Ciudadanía civil, que radica en las plataformas para deliberar y hacer propuestas para reformar la sociedad. (e) Ciudadanía intercultural, que da soporte a la diversidad cultural, incluida la migración. (f) Ciudadanía cosmopolita, que reclama solidaridad universal.

En una perspectiva epistemológica, todo esto se traduce en una colección de siete campos de conocimiento que contienen 36 dominios básicos de aprendizaje.



Colaboración y comunicación. Con el apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), la colaboración y la comunicación se han constituido en pilares fundamentales para la realización de una gran variedad de actividades de aprendizaje, dirigidas a la comprensión compartida, con compromiso mutuo entre los participantes de comunidades de aprendizaje que comparten recursos y se benefician de una práctica compartida caracterizada por el intercambio de dudas, opiniones y propuestas de acción; con un efecto importante en el ámbito laboral.

Conocimiento y acción. Desde el siglo XVIII apareció la idea de que el conocimiento científico se podría aplicar al perfeccionamiento del conocimiento práctico. Ahora bien, durante el siglo XX una gran parte de los productos tecnológicos que se desarrollaron estuvieron basados en la electrónica y aplicados a las telecomunicaciones. Consideremos ahora que en lo que toca a los avances del siglo XXI, la cantidad de conocimientos científicos nuevos y las aplicaciones prácticas a través de los productos tecnológicos no se detiene; por el contrario, aumentan aceleradamente.

De estas ideas se desprenden preguntas sobre cómo actuar y qué proyectos impulsar. Para encontrar respuestas, necesitamos comprender la cultura tecnológica, las implicaciones del uso de los productos tecnológicos, cómo gestionar el conocimiento y cómo planificar las acciones en un esquema de perspectiva crítica.

Creatividad e innovación. En este campo se combinan dos ideas: la creatividad como proceso imaginario y la innovación como proceso productivo. La creatividad es una habilidad mental de los seres humanos para imaginar y conceptualizar ideas nuevas y originales, que pueden estar relacionadas con cosas preexistentes y pueden significar mejoras o características nuevas y diferentes a las ya existentes.

Por una parte, la innovación es el proceso mediante el cual aquellas ideas nuevas de todo tipo de productos o servicios, son incorporadas en la vida cotidiana para hacerla más sencilla, a través de nueva tecnología, nuevos productos, nuevos métodos de producción o mejoras a productos preexistentes de los tres sectores de la economía (primario, secundario y terciario).

Además, por otra parte debemos considerar que la creatividad y la innovación son también la raíz del arte.

Diseño y fabricación de productos. Los productos pueden ser cosas físicas que podemos comprar como unas tijeras o una bicicleta, u objetos inmateriales como



un programa informático, un servicio e incluso información. No obstante, un producto tecnológico puede ser más complejo, como por ejemplo el diseño de una fábrica de tijeras o de bicicletas, o el diseño de un proceso bioquímico para la fabricación de un medicamento. Además, es necesario tomar en cuenta que el diseño y los procesos de fabricación deben estar documentados, incluida la planificación de la producción y la gestión de los procesos de fabricación.

Ahora bien, la fabricación de productos suele ubicarse en las ciudades o en los suburbios. Además, hay que mencionar que una fracción importante de la población ciudadana está vinculada con las actividades relacionadas con este campo, incluidas la economía y la ecología.

Pensamiento complejo. El pensamiento complejo refiere los recursos mentales para abordar problemas relacionados con sistemas complejos. A partir del desarrollo de la revolución científica asociada con los siglos XVI y XVII, el avance científico ha sido vertiginoso. En una primera etapa, los sistemas estudiados por las ciencias se consideraban sistemas simples debido a que, en gran medida, se representan con matemáticas deterministas (álgebra y ecuaciones diferenciales). En una segunda etapa, las ciencias plantearon el estudio de sistemas complicados caracterizados por el uso de modelos estadísticos y la existencia de situaciones de equilibrio y desequilibrio. Finalmente, en una tercera etapa, las ciencias abordaron el estudio de sistemas complejos cuya denominación deriva de que la cantidad de elementos que los constituyen es suficientemente grande y no es posible tratarlos desde la perspectiva mecanicista, pero no es lo suficientemente grande para que el tratamiento estadístico sea válido; pero además, las interrelaciones de sus elementos se establecen mediante redes, más que conexiones secuenciales de un elemento con el siguiente, pueden existir variables ocultas cuyo desconocimiento impiden su análisis preciso y pueden tener propiedades que surgen espontáneamente en escalas de tiempo mayores que las escalas a las que ocurren las interacciones.

Resolución de problemas. Un problema es una cuestión que se trata de aclarar o un conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. Por su parte, la resolución de problemas se usa en varias disciplinas y a veces se ve desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, en psicología se trata de un proceso mental, en informática hace referencia a la programación y en los negocios se relaciona con procesos de trabajo. No obstante, en todos los casos está involucrada la toma de decisiones.



Autonomía y emprendimiento. La autonomía define la condición de no depender de otras personas. Por su parte, el emprendimiento es la acción y el efecto de emprender, es decir, acometer y comenzar una obra o un negocio, especialmente si encierran dificultad o peligro. Cuando estos dos conceptos se vinculan, podemos hablar de emprendedores independientes. Pero el hecho de decidir emprender por cuenta propia y trabajar de forma independiente, no garantiza que efectivamente se tiene la mentalidad adecuada para comportarse y proceder responsablemente con atributos de autonomía.



Para concluir, el ciudadano ideal del siglo XXI es aquél cuyos conocimientos, actitudes y comportamientos, tanto en el ámbito público como privado, se ajustan a los valores de la interacción democrática: libertad, igualdad, pluralidad y participación, así como al cabal cumplimiento de las obligaciones asociadas a los roles familiares, escolares y laborales y a la autorrealización cognitiva y moral.

